

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESTA  
FUERA, trimestre..... 3-50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
—REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## TODO ESTA IGUAL

Ha empezado a discutirse en la Cámara popular el presupuesto de Gracia y Justicia, y á las primeras de cambio se echó de ver que la obra del señor Arias de Miranda, ó de quien fuere, es de una tan aplastante vulgaridad que no resiste á la crítica más superficial y benévola.

De un solo golpe puede hacerse polvo.

Con decir que el presupuesto adobado para 1913 es una copia servil del que rigió en 1911, queda expresada su condenación más categórica.

El hecho es de una trascendencia harto dolorosa, para dejarlo pasar en silencio.

No formamos nosotros en la legión de esos pesimistas incurables que únicamente ven el lado negro de todas las cosas; menos aún formamos en la falange de esos opositoristas por temperamento, cuya política se reduce á hablar mal del que manda.

Lejos de eso reconocemos que en todos los órdenes de la vida nacional se observa un renacimiento vigoroso y confortador.

Aunque muy atenuada, esa corriente vivificadora ha llegado también á las esferas del poder; y en diez ó quince años se ha removido algo de lo mucho que en los distintos departamentos ministeriales quedaba por desbrozar y remover.

Romanones en Instrucción pública; Besada en Fomento y en Hacienda y La Cierva en Gobernación, desarrollaron labor fecunda, que acaso no lo fué más por la resistencia que toda innovación encuentra en este país, y quizá también por falta de auxiliares que secundasen sus esfuerzos con lealtad y con entusiasmo.

A pesar de todos los pasares, algo estimable hicieron y mucho dejaron planeado para que lo realizasen los que habían de venir tras ellos.

Abierto surco en esos departamentos, las miradas de la opinión convergieron en el de Gracia y Justicia, verdadero nido de polillas que pide urgente saneamiento.

Fué el primer error de Canalejas, no confiar esa cartera á un hombre de empuje y de talla que por lo menos hubiera plantado los primeros jalones de la magna labor reformista, que su desempeño impone.

Luego cuando se la reservó temporalmente para sí, la opinión que hace justicia á su actividad pasmosa y á su talento enorme, volvió á sentirse esperanzada.

Pero no tardó en caer sobre su cabeza crédula el chorro de agua fría, ahuyentador de esperanzas.

En la sesión de anteayer quedó patente la triste realidad.

Bastó que un diputado raspase con la uña en el presupuesto parcial de Gracia y Justicia, para que se patentizase su condición de copia mala de un original pésimo.

Con razón podrá llamarse pecado mortal de este Gobierno el de no haber acometido, enérgicamente, es poco, rabiosamente, la reforma de la administración de justicia, sobre todo la del régimen penitenciario.

¡El régimen penitenciario! Es una de las vergüenzas que más dolorosamente nos humillan ante los extraños y más airadamente nos acusan ante nuestra propia conciencia.

Esas cárceles, esos presidios, que son verdaderos pudrideros sociales, donde entran los hombres extraviados y salen corrompidos; esos caserones

odiosos que debían ser escuelas de corrección, sanatorios morales y son focos de humana perversidad, donde la vagancia instituida en norma del vivir fomenta el desarrollo de los vicios más repugnantes; esos viveros del vicio y del crimen son un baldón de nuestro tiempo y están pidiendo á gritos que se los transforme en lo que deben ser, por humanidad, por decoro patrio, por egoísmo colectivo, cuando no por otra razón más noble.

Esta sola reforma inaplazable, abordada por el Sr. Canalejas, podía haber sido el Jordán que borraría todas sus culpas de gobernante.

Y para emprenderla acaso no se necesitaba más que un ligero esfuerzo de memoria.

En uno de los últimos gobiernos que presidió Sagasta, el marqués de Tevegra trazó un laudable plan de reforma del régimen penitenciario.

Con desempolvarlo un poco y renovarlo algo, podía haber servido á maravilla para el caso presente. Porque había en él cosas tan sanas que no han podido envejecer desde entonces.

Pero ni aún ese mínimo de labor se ha querido llevar á cabo.

Y es más triste que esto suceda, por cuanto sería una iniquidad achacar al presidente del Consejo desconocimientos de estos grandes problemas, ó falta de afición á ellos.

Pero es que sobre toda nuestra vida colectiva pesa como losa aplastante la manía de concederle valor al tiempo.

Eso, más adelante es nuestro lema. Y nadie echa de ver que en este caso concreto, ese *más adelante* representa muchos días de bochorno, muchas horas de remordimiento y también muchas vidas que podrían rescatarse para el bien y se revuelcan y se pudren en los detritus del vicio y del crimen.

## Infantes á La Granja

Según se dice, algunos días después de la venida de los Reyes á La Granja, se trasladarán también á dicho Real Sitio los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Sus Altezas permanecerán allí los meses de Julio y Agosto, regresando en Septiembre; época en que se espera dé á luz la Infanta María Teresa.

Háblase de un próximo viaje del Rey á San Sebastián, antes de comenzar la jornada de La Granja.

Se ha dispuesto que el servicio de guarnición le preste el batallón de cazadores de Figueras.

Colaboración de EL ADELANTADO

## DE LA TIERRA CRISIS

Yo no sé ya qué hacer con los bichos, porque en vez de ir á más, van á menos; y lo voy á tirar al trenzado, pues en vez de ir ganando, me empeño.

La ilusión de dejar á los hijos con qué fueran los pobres viviendo en lo que uno ganó cuatro cuartos, aunque debe los tres á su cuerpo... me animaba á luchar contra todo arriesgando confianza y dinero; pero suben tan altos los gastos y tan bajos se ven los ingresos, que yo veo venir una ruina á quitarme del todo el sosiego.

Y después de una vida de esclavo errabundo por esos desiertos, el vender el ganado ¡me duele! ¡pero giba también el perderlo!

Y si vendo los bichos, ¿qué hago? ¿á qué oficio me pongo yo luego? Y los chicos, ¿á qué los dedico, si no entienden de nada... más que eso? ¡Las labores del campo! ¡Caramba! pero... ¡si es que no tengo terreno! Mas se pone ya todo tan malo, que es preciso agarrarse á un remedio.

Un recurso, tan solo un recurso! tras de tantos peligros encuentro. Tengo prados... ¡que críen las vacas! que se paga muy bien el ternero: y una yegua, ¡que dé buenas mulas! cada año un montón de dinero... y con cuatro docenas de ovejas para darle color al terreno, viviría tranquilo en mi casa al tizon de la lumbre en invierno, ¡trabajando! ¡apurando estrecheces! pero... estando en mi casa... ¿qué es eso? Y los chicos... ¡que caven la tierra y que siembren patatas sin miedo! que no dejen el jugo á un ingrato que les chupa insaciable los tustanos... ¡Nada, nada! Me quedo en mi casa... probaremos fortuna... ¡y veremos!

Eulogio MORENO.  
Presbítero.

## En vísperas de ferias

Hoy han comenzado á colocarse en la Plaza Mayor los cajones para los feriantes.

En los comercios, fondas, cafés y demás establecimientos, se hacen los oportunos preparativos para los días de ferias.

Hoy ó mañana llegarán á la dehesa los novillos que han de lidiarse el domingo por las cuadrillas de «Agujetas, hijo», y «Algabeño II».

En breve comenzará á instalarse la iluminación en las Casas Consistoriales y en el kiosko.

Para la fiesta de aviación, que se celebrará el día 28, hay gran entusiasmo y es mucha la gente de los pueblos que se propone venir á Segovia á dicho día.

## La Cruz Roja de Segovia

Con motivo de una carrera.—Un puesto de socorro.—Merecidos plácemes.

Ha sido invitada la ambulancia de la Cruz Roja segoviana, por la Asamblea Suprema, para que asista al concurso de automóviles que se celebrará en el puerto de Guadarrama el día 21, por si fueran precisos sus humanitarios servicios.

Respondiendo á esas indicaciones de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja», el señor Ramírez Díaz, presidente delegado de aquella humanitaria institución, en esta capital, se ocupa con la actividad que le caracteriza, de organizar, con el personal y material de la ambulancia, un puesto de socorro, que se instalará en el alto del León.

A pesar de no haberse reunido aún todos los elementos precisos para la comple-

ta organización de esa ambulancia, la Comisión provincial de Segovia y su presidente señor Ramírez Díaz, no han querido dejar de responder á los llamamientos de la Asamblea Suprema y el puesto de socorro de Segovia prestará sus humanitarios servicios, si las circunstancias lo hicieran necesario, sin que falte lo más indispensable, tanto respecto del personal como del material.

Una vez más La Cruz Roja de Segovia sabrá cumplir sus deberes, mereciendo nuestro querido amigo el señor Ramírez Díaz y cuantos han ofrecido su concurso para la instalación del puesto de socorro, los más sinceros plácemes por su actividad y nobles deseos.

## EL IMPUESTO

### DE INQUILINATO

El fracaso de la ley de supresión de los consumos y la dificultad de llevar á la práctica el impuesto de inquilinato en Madrid, parece ser que ha hecho pensar en la sustitución de aquel impuesto.

El ministro de Hacienda estudia el oportuno proyecto, que alcanzará á todas las provincias y pronto le llevará á las Cortes.

EN SAN MIGUEL

## Novena al Corazón de Jesús

Con extraordinaria solemnidad se viene celebrando en estos días en esta parroquia la novena, que la Archicofradía de su nombre, dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Dirigida por el maestro don Luis Azeona la capilla de música de nuestra Catedral, interpreta magistralmente preciosos motetes y letrillas al Sagrado Corazón.

PP. Dominicos, Carmelitas y Misioneros, han sido y son los encargados de las respectivas oraciones sagradas. Cautivando, como siempre que ocupa la sagrada cátedra este joven é ilustrado dominico, Padre Ramiro Melero, la atención de sus oyentes, hizo el primer día en la misa el panegírico del Sagrado Corazón, cantando las excelencias del mártir del Gólgota con esa maestría admirable que la orden de predicadores inculca en sus hijos.

Dos PP. Carmelitas, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento, desarrollaron admirablemente profundos temas sobre tan hermosa devoción. En el día de ayer volvió nuevamente el R. P. Ramiro á

ocupar la cátedra del Espíritu Santo y esta tarde y los días sucesivos predicarán los sabios y virtuosos hijos del Inmaculado Corazón de María.

X.

## Noticias militares

### Sobre reclutamiento

Mañana publicará el «Diario Oficial» una Real orden circular aclarando dudas respecto á redenciones y sustituciones á excluidos y exceptuados en reemplazos anteriores, para el caso de que, en juicio de revisión, sean declarados útiles.

### Oposiciones á maestros de taller

Se ha dispuesto que, con arreglo á lo que preceptúa la base cuarta del artículo 5.º del Reglamento del personal del material de Artillería, aprobado por Real orden de 28 de Marzo de 1878, y á las instrucciones y programas que hoy publica el «Diario Oficial», se verifiquen en la Fábrica de armas de Oviedo oposiciones para proveer dos plazas de maestros de taller de tercera clase, de oficio armero.

## El Sr. Matesanz en el Senado

La importación y exportación de trigos y harinas.

En el «Extracto oficial» del Senado hemos leído el importantísimo ruego que el senador por Segovia y querido amigo nuestro don Mariano Matesanz hizo anteayer al ministro de Fomento.

Con datos irrefutables, reveladores de su gran competencia, trató el señor Matesanz de la exportación é importación de los trigos y harinas.

Ya publicamos ayer un ligero extracto de la sesión, pero aun así, por su importancia, transcribimos hoy los párrafos más salientes del discurso del senador segoviano:

«Su señoría—se dirige al señor ministro de Fomento—ha abierto una información pública, á mi juicio con gran acierto, respecto de este asunto, y en la «Gaceta» del 30 de Mayo se publicó la Real orden; pero no se dice á los agricultores, á mis colegas, á mis compañeros de oficio, sobre qué concretamente han de informar, sino únicamente sobre la conveniencia de la implantación de los bonos de importación como medida para la solución de la crisis que los precios deprimidos de los trigos motiva á la más importante de las producciones agrícolas, y sea el medio de lograr que nuestras harinas puedan exportarse á las posesiones y zona de influencia en África. Y nosotros nos preguntamos (y á mí me

144

EL REVÉS Y EL DERECHO

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 141

salpicadas de plantas de flores, recrean la vista formando caprichosas alfombras: no por esto deja de encontrarse algún jazmín que se agarra al mundo como la madrevela, ó algunos pensamientos que crecen en algún rincón exento de hortalliza; añádense á esto el emparado que se ve en los jardines de esta especie, alguno que otro árbol que serían muy bellos si tuviesen hojas, y se tendrá una idea perfecta de estos extraños jardines.

Clermont meditaba en el contraste de este útil jardín, con el que acababa de dejar en Versalles, con sus árboles arrogantes, sus flores inútiles, y todos los pesares que acompañan infaliblemente al orgullo. Complaciase al meditar en el paso que había dado y que de seguro había sorprendido y contrariado á la princesa, acostumbrada durante muchos años á sus buenos servicios: por ingrato que sea el corazón del que se ve amado, tienen que sentir la pérdida de la ternura que les falta.

—¿Qué hará en este instante? se decía Clermont: ya habrá recibido mi carta, habrá acudido á monseñor el príncipe de Conti; este es bueno, me quiere, y le habrá reprendido de su dureza, su dureza injusta, porque yo nada he hecho que la ofenda, nada, á menos que mi secreto por tantos años comprimido se me haya escapado durante el sueño! A menos que no haya leído en mis ojos,

y gracias á los rails, los amigos de la arqueología tendrán necesidad de buscar su imagen en una novela destinada á distraerlos, y que gracias á la pintura de tal ó cual camino, tal ó cual parador, se transformará, sin haberlo pretendido nunca, en un libro útil.

Esto en cuanto á las hosterías y los caminos reales; pero en cuanto al reproche que nos ha hecho respecto á la velocidad de nuestros caballos, estamos menos arrogantes, aunque no nos faltaría razón para estarlo. El ardimiento de nuestra imaginación nos arrastra sin duda á dar á los corceles la viveza que solo existe en nuestra fantasía, y hemos salvado trayectos fabulosos aún: pero amantes siempre de la verdad, tratando de acercarnos siempre á lo verosímil, aun en la ficción más atrevida, nos hemos permitido reventar los caballos, en vista de que les hacíamos correr mucho, y si nuestros caballos, de novela han caminado un poco de prisa, su carrera no ha sido imposible; admítase que los caballos eran buenos, bien conducidos y alimentados, y refrescados con acierto.

Consentida esta hipótesis, la objeción se destruye y los caballos son rehabilitados con el agtor. Este además se compromete á no incurrir en esta velocidad hiperbólica, que tantas explicaciones necesita, más que en casos extremos: desde

preguntan no sólo los agricultores, sino individuos de las Cámaras Agrícolas y personalidades de las mismas que han tratado con acierto y siguen de cerca estos asuntos, sobre que hemos de informar. ¿Se entiende sobre los bonos de exportación en el sentido que está presentada la moción en la Junta de Aranceles y Valoraciones por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional? Pues entonces, créame S. S., ya está contestada la información por la mayoría del país agrícola, porque contestaron en contra: la Federación Agraria Aragonesa, la Agrupación de harineros de Zaragoza, las Diputaciones castellanas, los Consejos provinciales de Fomento e iniciativa del de Avila, cuya iniciativa le honra; en una palabra, contestó en contra casi todo el país agrícola.

Estos bonos de exportación significan, según sus peticionarios, que por cada 70 kilogramos de harina que se exportara se les entregara un bono por la cantidad que importarian los derechos arancelarios de 100 kilos de trigo a su entrada en España para luego después cancelar este bono dentro de un plazo fijado por cada 100 kilos de trigo que importasen. Ahora se nos habla de bonos de importación. ¿Se entiende por bonos de importación, a los efectos siempre de la información, el dar al exportar 100 kilos de trigo (no de harina, puesto que de mejorar el precio deprimido del trigo habla la moción), lo que habrían de pagar en España por derechos arancelarios esos 100 kilos? Si es esto, y se nos dice para qué han de servir después de estos bonos, naturalmente la información, variará mucho; porque si esos bonos podemos negociarlos y sirven para pagar los derechos de importación de algunas primeras materias y los artículos de subsistencia como el bacalao, el café, el cacao, y los mismos tejidos, entonces, aun cuando el asunto parece el mismo, rectificará mucho el país agrícola, porque los agricultores lo que no quieren en definitiva, lo que están seguros que no les conviene, ni remedia el cual, es que se establezca un régimen de bonos por virtud del cual éstos sirvan para pagar derechos arancelarios de trigos exóticos.

Claro es que tendrá información S. S. si continúa abierta la información con estos caracteres de generalidad que pudéramos llamar académicos, muy luminosos y eruditos, pero seguramente no serán prácticos, y aquí lo práctico es ver la manera de que no continúe esta situación anormal respecto a los precios del trigo; porque se da el caso, el sensible caso, probablemente nunca conocido, que mientras en Chicago, por ejemplo, que es donde siempre ha sido el precio del trigo más barato, valga hoy 21,50 francos el quintal métrico, en Nueva York 23, en Liverpool 22, en Berlín 27, en París 32; aquí en España en el interior, aun hablando mejorado algo el precio estos días, vale 22,50 pesetas, a pesar de tener 10,50 pesetas de derechos arancelarios.

Formulada la pregunta, espero y agradezco de antemano su respuesta. Mi ruego se deduce de las palabras que acabo de pronunciar y es que yo agradecería mucho a S. S. que por lo menos prorrogara por uno ó dos meses la información a que acabo de referirme.

La contestación dada al señor Matesanz, por el ministro de Hacienda, está condensada en las siguientes líneas:

«Por ahora, yo pido a S. S. que se muestre satisfecho con la prórroga del mes que será de un mes y si es preciso de más tiempo, dejando todo lo que se refiere al concepto de ese bono de importación propuesto al Consejo de Fomento como materia de estudio para que se tratase allí y además le ofrezca otra cosa para que la

información pueda tener lugar con verdadero conocimiento de causa: la propia moción, hasta donde sea posible, irá acompañando las comunicaciones que se dirijan a las Juntas a las cuales se les ha pedido informe, para que así, con conocimiento completo de su proposición y del alcance de la medida que se propone, emitan su parecer. Rectifica el señor Matesanz.

## Exámenes en el Instituto

### Bachillerato

Grado

Don Nicolás de Canto y don Longinos Luengo, sobresalientes; don Santos Redondo, don Félix Hernanz, don Eduardo Pérez, don Tomás Guerra y don Eloy García, aprobados.

### Un suspenso.

### Magisterio

Prácticas.—Segundo curso

Don Juan González y don Leoncio de Antonio, notables; don Lucas Lobo, don Mauricio Beltrán, don Inocencio Barahona, don Angel Galindo y don Basilio Bartolomé, aprobados.

## SUGESOS EN LA PROVINCIA EN EL ESPINAR

### UN INCENDIO

Comunican de El Espinar que en la noche del 17 próximo pasado, se declaró un incendio en el horno de cocer pan, propiedad del vecino de aquel pueblo Toribio Carbayo González, situado en la casa número 36, de la calle del Arsenal.

El fuego fué sofocado a las dos horas de iniciarse, habiendo acudido al lugar del siniestro todas las autoridades.

El incendio creése casual y producido por haberse recalentado la bóveda del horno.

Calcúlense las pérdidas en unas mil pesetas.

### EN FUENTEMILANOS

### HURTO DE RESES

En la noche del 14 del corriente le fueron hurtadas tres reses lanaras al vecino de Fuentesmilanos, Pablo Gila Llorente.

Después de ser practicadas las averiguaciones convenientes por la Guardia civil, ha sido detenido el vecino del mismo pueblo Mariano Bravo, por recaer vehementes sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

## Instrucción pública

Cese

Por haber sido nombrado para la escuela de La Lestrilla, ha cesado en la de Ribota, don Mariano Moreno Bastillos.

Escuelas vacantes

El Rectorado de la Universidad Central interesa se declaren vacantes las escuelas de Cuevas de Provanco y Ciruelos de Pradales, que servían, respectivamente, doña Jerónima Tomé Pérez y doña Idefonso Campo, por haber sido nombradas para las de Adrada de Maza y Arroyo Muño, en la provincia de Burgos.

Acuse de recibo

Don Ramón Barroso y doña Matilde

Montero, maestros de Riaza, acusan recibo de unos documentos que se les ha entregado procedentes de esta junta provincial.

Copias

Remiten las copias de sus títulos los maestros doña Gregoria Gil y don Manuel Urueña, de Segovia, y los de Pedraza, Rades, Adrados, Moral, Marazueta, Vegafría, Maderuelo, Aldehonsancho y Otero de Herreros.

## "GAONA"

Nuestro querido amigo el inspirado músico mayor de la Academia de Artillería, señor Peñalva, acaba de hacer un bonito pasodoble flamenco, para banda, que dedica al popular y afamado matador de toros Rodolfo Gaona.

La música de la Academia está ensayando dicho pasodoble, que le tocará por vez primera en el concierto que dé el domingo, por la noche, en la Plaza Mayor.

«Gaona», que así se titula, se hará pronto popular en Segovia y en todas las poblaciones, pues el señor Peñalva ha enviado la partitura a la casa Aller, para que sea editada antes del 29 del actual, en que toreará en Segovia el diestro mejicano a quien está dedicado.

Según los inteligentes, el nuevo pasodoble del maestro Peñalva es de hermosa factura y de notable efecto.

## NOTAS POLITICAS

### Los republicanos y los presupuestos

Los señores Azcárate y Alvarez (D. M.) visitaron ayer al conde de Romanones, al que expresaron que la minoría conjunccionista, sin hacer obstrucción, no renuncia a discutir de una manera reposada y detenida los presupuestos y que pedirá votaciones nominales cuantas veces lo estime oportuno.

Por lo demás, consideran que la prisa que muestra el Gobierno es absolutamente innecesaria en el asunto de que se trata, pues hasta libre de la obstrucción de los republicanos, tampoco lograría el propósito que acaricia de aprobar los presupuestos, aun suponiendo que pudieran celebrarse sesiones en Agosto.

### Sobre los billetes falsos

La proposición que el Sr. Fernández Laza ha presentado en el Senado con motivo de la falsificación de billetes del Banco, tiene todas las simpatías del Gobierno, y el presidente del Consejo se propone que sea discutida muy pronto, para que sea ley en plazo breve.

### La escuadra

Dice un colega que el Gobierno cree que cuando terminen las actuales construcciones navales, contratadas con la casa Vickers, no se puedan abandonar las industrias creadas en El Ferrol, Cádiz y Cartagena por la Sociedad española; pues equivaldría a tirar el dinero gastado.

Por lo tanto, es casi seguro que se prorrogue el contrato, para realizar lentamente, y dentro de los recursos del Presupuesto, navarros.

### Navarros reverter disgustado

El conde de Romanones ha conferenciado con el ministro de Hacienda, tratando de la discusión de los presupuestos.

El ministro no ocultó al conde su disgusto ocasionado por la lentitud con que se discute la obra económica.

De ahí que circulen rumores sobre la situación política que no es tan feliz, como algunos ministeriales dicen.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de Derecho se ha celebrado esta mañana la vista de la causa por dos delitos de disparo contra Cirilaco San Ayuso, vecino de Garcllán.

Las partes, que han estado representadas por el teniente fiscal señor Falcón y el abogado señor Gómez del Pozo, como defensor, han sostenido sus respectivas conclusiones provisionales, en virtud de las que el primero pide la pena de un año, ocho meses y un día de arresto mayor por cada delito, y el segundo solicita la absolucion, negando que el proceso realizara los hechos de que se le acusa.

Quedó concluida la vista y en trámite de sentencia.

## DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Rufino Arango, 15.277 pesetas; don Eustasio Sanz, 21.416,60; don Eusebio Ayuso, 4.381,50; don Juan Sáez, 8.750; don Luis Rojo, 26.285; doña Juana A. Roura, 247; don Timoteo Villoslada, 247; señor presidente de la Audiencia, 200; don Isidoro Hernández, 3.705; doña Catalina Santuste, 1.320; señor depositario pagador, 267,10.

## EN LA CÁMARA DE COMERCIO

### Por D. Felipe Ochoa.

Anoche, como se tenía anunciado y con asistencia de casi todos los señores que componen la Junta permanente, celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, con el único objeto de dar cuenta del fallecimiento de su presidente honorario don Felipe Ochoa.

El presidente de la Corporación, don Leopoldo Moreno, expuso a sus compañeros la fructuosa labor que constantemente había realizado en beneficio de la Cámara el finado señor Ochoa, quien ha pertenecido a ella desde su fundación, y que procedía a adoptar algún acuerdo para honrar su memoria.

La Cámara, por unanimidad, adoptó los acuerdos siguientes:

Que conste en acta el profundo sentimiento que ha causado a la Corporación la muerte de su presidente honorario y que se comunique a la familia.

Que los crepones negros puestos en señal de duelo, en los balcones de la Cámara, no se levanten hasta pasados nueve días desde el en que ocurrió su fallecimiento.

Adquirir un retrato del finado señor Ochoa y colocarlo en el salón de sesiones de la Corporación para perpetuar su memoria.

Asistir en Corporación a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en esta capital, y Levantar esta sesión, en señal de duelo.

### Para los Ayuntamientos

## Ingresos por consumos

Según tenemos entendido, como en trimestres anteriores, la Delegación de Hacienda procederá al nombramiento de Comisiones de apremio contra los ayuntamientos morosos que en los días que restan hasta el 28 del mes actual, por ser festivos el 29 y 30, no hayan ingresado la cantidad que les corresponden por el cupo de consumos del 2.º trimestre que vence en el presente mes.

Y, aun cuando nos conste lo muy enojosa que es al señor delegado de Hacienda la tal resolución, es lo cierto, que a ello se ve impelido, por las exigencias y apremios constantes de la recaudación que no consiente esperas ni aplazamientos de ningún género, a menos de incurrir en graves responsabilidades por abandono de sus inexcusables deberes en defensa de los recursos del Tesoro.

Siendo inevitable el expresado procedimiento, que desde luego, no trae consigo

otra cosa más que disgustos y gastos para las Corporaciones municipales, nos permitimos aconsejar a los que aún se hallan sin satisfacer el citado cupo de Consumos, hagan un pequeño esfuerzo y lo verifiquen en los escasos días que restan hasta el 28, para que de esta manera se pongan a salvo de la desagradable y costosa visita del Comisionado, que de otro modo indefectiblemente, pueden contar por segura en los primeros días del próximo mes de Julio.

Con este aviso consideramos prestar un buen servicio a las Corporaciones, que por olvido, u otras razones, pueden ser remediadas para no incurrir involuntariamente en las molestias y quebrantos que se mencionan.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Ayer salió para Madrid don Dionisio Herrero.

—Mañana sale para Zarautz (San Sebastián), doña Pilar Vera, viuda de Carretero.

—En el rápido de ayer salió para su posesión de Asturias, nuestro querido amigo M. I. Sr. D. Evaristo Martínez, arcediano de la S. I. O.

### Fallecimiento

En San Rafael ha fallecido el primer teniente de Caballería, de la Escuela Superior de Guerra, don José Peña Gallego.

A su distinguida familia enviaremos la expresión de nuestro sentimiento.

### Enhorabuena

Ayer regresaron de la Corte el concejal de este Ayuntamiento don Mariano Larios y su hijo de igual nombre, aventajado alumno de la Facultad de Derecho, que acaba de aprobar con brillantes notas, el tercer año de dicha carrera.

Nuestra enhorabuena más sincera a los señores de Larios.

### Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Galarza, hija del director general del Instituto Geográfico don Angel, para el ingeniero de Montes don Antonio del Campo.

La boda se verificará en la primera decena de Julio.

### En el Conservatorio

En el Conservatorio de Madrid ha aprobado ingreso y los tres cursos de solfeo y el primero de piano con las notas de notable y sobresaliente, la preciosa niña Asunción Galán.

Reciban los señores de Galán la enhorabuena, así como su profesora la señorita Fuencisla García.

### El veraneo

La bellísima esposa del ilustre jefe del Gobierno, señor Canalejas, se trasladará del 28 al 30 del corriente a su casa de campo de Otero de Herreros, en donde permanecerá todo el verano.

## Voluntarios para Africa

El «Diario Oficial» publica las instrucciones que habíamos anunciado para cumplimiento de la ley de 7 del corriente, que autoriza la admisión de estos voluntarios.

Según se expresa en ellas, los que deseen ingresar pueden dirigirse inmediatamente por instancia documentada, al alcalde jefe de Zona ó Caja de recluta del punto de su residencia, y los que estén en el extranjero lo solicitarán de los agentes diplomáticos ó consulares de España.

Para alistarse habrán de acreditar ser solteros ó viudos sin hijos por medio del correspondiente certificado.

Los individuos que por su edad estén comprendidos como reclutas en los alistamientos anuales, presentarán la oportuna certificación del ayuntamiento, expresando el reemplazo a que pertenecen.

Podrán hacer constar el arma en que deseen servir; pero si se trata de un organismo determinado que no sea de Infantería ó Caballería, han de tener los interesados profesión ú oficio apropiado ó poseer la instrucción especial correspondiente, expresándolo así en la instancia.

Lo mismo los filiados en la Península que los que lo sean en el extranjero, devengarán haber desde el día en que hayan sido admitidos, y al emprender la marcha para su destino percibirán tantos días de socorro como sean, aproximadamente, los que haya de durar el viaje.

hoy se obliga a calcular y medir las distancias; con el mayor cuidado... ¿Pero a qué tanta ciencia? Las sillas de postes desaparecerán, los caballos también, todo esto será una fábula, como lo es hoy la hostería y el camino de herradura, y entonces nadie contará las leguas, los viajes del novelista serán artículos de fé, y como en la antigua mitología, el mundo se retiró del escéptico que se permitía discutir lo que a todos entretiene.

Por consecuencia, podríamos pasar de detalles y conducir a Clermont hasta Fleurines, doce leguas lo menos, sin respirar; pero el compromiso que acabo de contraer me obliga a detenerle en el camino, enlazando con su detención una aventura de grande interés en esta historia. Como siempre un caballo es el pretexto, una hostería el teatro: estamos en pleno siglo XVII.

A mitad del camino que se proponía recorrer, esto es, después de seis leguas valientemente pasadas, en la aldea de Louvres, el caballo de nuestro oficial empezó a dar señales de cansancio, deteniéndose con maravilloso instinto delante de una casa que tenía bajo un cobertizo su gran caballeriza, ante la cual se paró nuestro corcel. Este animal con su brusca parada, sacó de su meditación al ginete, que ya iba a clavarle espuelas de nuevo, cuando se encontró con que un criado

de la hostería se adelantaba haciéndole reverencias, a tenerle la brida del caballo.

Clermont meditó un instante, y abandonándole la rienda echó pie a tierra: un excelente olor salía de la cocina: el vasto comedor ostentaba sus mesas cubiertas de rico mantel y reluciente vajilla, y dos criadas jóvenes y activas cruzaban, la una con un canastillo de albaricoques, que sin duda acababa de cojer en el jardín, y la otra destapaba botellas, que iba ordenando sobre un aparador.

Todo esto decía al viajero: «¡salte y come.» Clermont encogió los hombros, volvió la espalda a las cacerolas de la cocina, a los albaricoques, al vino y a las criadas, entreabrió maquinalmente la puerta que daba al pequeño jardín ó huerto, pasando por ella la cabeza, después un hombro, y por último, todo el cuerpo, empezando a pasear por él con aire melancólico, mientras daba tiempo a que su caballo tomara un pienso.

Estos jardines rústicos, son tan encantadores como títulos: ni un pie de tierra hay desperdiciado en ellos, la rosa crece entre las plantas de tomates ó de lechugas; el árbol frutal reemplaza al jazmín ó a la celinda y la alcachofa plebeya, tiene más gracia rodeada de capuchinas. El follaje de estos jardines no suele elevarse hasta envolver sus calles, pero sus alfombras de verdura

Los voluntarios que, cumplido su servicio, pasen a situación de reserva, tendrán obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, y en caso de ser llamados a filas, sobre todos los devengos, gozarán un plus diario de 50 céntimos, abonable a la familia si así lo desean.

Aparte otros detalles de trámite y administración, se previene que se inserten las mencionadas instrucciones en los «Boletines oficiales» de la provincia y que por los Ayuntamientos se les dé la mayor publicidad, para conocimiento de los que deseen acogerse a las ventajas de la nueva ley.

### Desde Villeguillo

Con gran solemnidad y bastante concurrencia de forasteros, se ha celebrado en este pueblo la fiesta de San Antonio.

La popular dulzaina de Arrabal de Portillo, ejecutó por la mañana una bonita danza por las calles del pueblo y que agradó al vecindario.

La parte religiosa corrió a cargo del muy digno párroco de Villeguillo, asistido de los de Ciruelo y Llano, cantándose con la mayor solemnidad la misa, en la que estuvo encargado del panegírico don Cirilo M. Pedraza, del inmediato pueblo Fuente-Olmedo, cuyo panegírico agradó mucho a la concurrencia por las excelentes consideraciones y algunos sublimes rasgos de oratoria sagrada del disertante.

Después de un animado partido de pelota por la tarde, se formó un baile en la plaza pública, donde lucieron sus encantos y lujosos atavíos, las señoritas Aurelia Sánchez, las de Miranda, Minguela, Amparo Sobrino, Felisa Mata, Magdalena N. Minguela y otras que no recordamos en este momento.

El sexo fuerte tenía digna representación; pues vimos a los doctores Apellaniz y Cebrán, de Coca y Omedo, respectivamente; Sánchez, de Villacada y señores de Casanova, de Santa María de Nieva; el procurador señor Torés con su señora, de Omedo y otros de los pueblos limítrofes que con su presencia daban animación a la fiesta.

La juventud incansable, hizo prolongar el baile de piano por la noche hasta las cuatro de la mañana, hora en que nos retiramos a descansar dejando aquel cuadro de preciosas señoritas en que no se sabía qué admirar más si la sencillez y elegancia de los trajes, ó la hermosura de sus formas esculturales.

Escusado es decir que los forasteros fulmos atentamente obsequiados y atendidos con exquisito esmero y colmados de miles de atenciones, de las que guardaremos eterno reconocimiento.

Uno de Llano.

### LA LEY DE CAZA

### Para los dueños de palomares

Con arreglo a la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, los dueños ó arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados desde el día 1.º del próximo Julio hasta el 15 de Agosto, á fin de evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

Los que infringieren ese precepto legal pagarán, además del daño que las palomas hubieren ocasionado, 100 pesetas de multa la primera vez, y 200 en cada una de las infracciones sucesivas.

### Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 18

Gobernación. — Reales órdenes nombrando los Tribunales para los exámenes de aptitud que dan derecho á desempeñar, mediante concurso, plazas de secretarios de diputaciones provinciales, de contadores de fondos provinciales y municipales, y de jefes de sección de Presupuestos y cuentas municipales.

— Otra insertando la relación de los aspirantes tenientes del Cuerpo de Seguridad, admitidos por la Junta entre los presentados al concurso anunciado por Real orden de 15 de Febrero del año actual.

Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden resolviendo que las cátedras de Árabe vulgar que se vayan creando en las Escuelas de Comercio, ó que queden vacantes entre las creadas, sean provistas en el turno que les corresponda, según la rotación de turno de cada establecimiento.

## SUETOS

Balneario Segoviano

Mañana jueves comenzará la actual temporada de baños en el «Balneario Segoviano», que con tanto acierto é inteligencia dirige nuestro querido amigo, el ilustrado doctor en Medicina don Segundo Gila.

Sepelio

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo don Juan Alvarez Mateos.

Al acto del sepelio acudió un numeroso acompañamiento que testimonialaba las muchas simpatías de que gozaba el finado.

A su familia reiteramos nuestro pésame.

Conato de incendio

Esta mañana, á las ocho, los vecinos de la plaza de la Rubia y gran número de personas que por allí pasaban, se vieron sorprendidos por unas grandes llamaradas que salían de una casa de dicha plazuela, donde está instalada la posada de la Rubia.

Las alarmantes voces de ¡fuego! atrajeron á aquel lugar gran número de curiosos. Todo se redujo al consiguiente susto y á algunos destrozos en la chimenea, de poca importancia.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Viajeros

Han llegado: Gran Hotel Comercio Europeo: señor conde de Vista Florida, Gasten Levi, Alexandre Kat, Ernesto Efficher, Justo Medrano, Obdulio Barlieto, Emilio Obimenes, Pedro Martín, José Buffil, Vicente Iglesias, Juan Angnet, Julián Aguado, Cristóbal Beri, Luis Carredano y Ricardo Nadal. — Está en Segovia el capitán de Artillería, profesor que fué de la Academia, señor Iriarte.

— Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (higado).

Casa de Socorro

Ayer fué asistida Eufemina Ayuso, de 44 años, que vive en la calle de Antonio Coronel, número 4, de una herida cortante de 3 centímetros de extensión que la produjo en la región occipito-parietal, una hoz que la cayó desde bastante altura.

Después de curada pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se han inscripto partida alguna de nacimiento ni de defunción.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.



### CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convenirse de que la Loción Rusa del Doctor Stekanowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO

PLAZA MAYOR, 3

Uniforme de verano

Se ha dispuesto que la tropa use, hasta nueva orden, el traje de faena y la oficialidad el de rayadillo.

Triduo en los PP. Franciscanos

El próximo viernes comenzará en la capilla de los PP. Franciscanos un solemne triduo, que continuará el sábado y domingo siguientes en honor de la Virgen del Perpetuo socorro, costeado por la comunidad de Franciscanos y la asociación de señoras bajo dicha advocación.

Por las tardes de los citados días habrá exposición con los ejercicios correspondientes y el domingo á las ocho de la mañana, misa solemne sacramental, quedando el Santísimo expuesto hasta por la tarde que habrá los mismos ejercicios con sermón á cargo de un P. de la orden.

### Boletín religioso

Santos para el día 20

San Silverio.

Cultos para mañana

— En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho.

— En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

— En la iglesia de los PP. Misioneros solemnes cultos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, misa con el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

A las siete de la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han correspondido los primeros premios á los números y poblaciones siguientes.

Primero, 17.518, Madrid.

Segundo, 31, id.

Tercero, 34.836, id.

La salud del infantito Jaime

Ha manifestado hoy el señor Canalejas que el infantito Jaime se encuentra en estado satisfactorio.

El lunes saldrá para el Real Sitio de San Ildefonso.

Las negociaciones

Hoy ha conferenciado el ministro de Estado señor García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra, sin que haya trascendido al público nada de lo que trataran.

El Consejo de Estado

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado para dar posesión á los consejeros nombrados últimamente.

Asistieron todos excepto el señor Moret, que justificó su ausencia por la enfermedad que aqueja á su hija Angeles.

Presidió la reunión el señor Canalejas que, en elocente discurso, dió la bienvenida á los nuevos consejeros.

Firma de Guerra

Ha sido ascendido á teniente general el de división señor Arizón.

A general de división, el de brigada, don Manuel Morell Agra.

Se ha dispuesto el cese, por pase á la reserva, del capitán general de la sexta región don Manuel Aguilar.

Para sustituirle se ha nombrado al general don Julio Domingo.

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general don Luis Martínez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Castellvi.

También se ha firmado una relación de concesión de varias cruces.

La Liga antituberculosa

Hoy se ha verificado con toda solemnidad, en el Instituto de la Liga popular antituberculosa, el acto de hacer entrega el doctor Castillo del espléndido donativo ofrecido á aquella institución, con motivo de haber curado una hija suya de la grave enfermedad que padecía.

Presenciaron dicho acto el Rey, el señor Canalejas, el ministro de la Gobernación, el ex ministro de Instrucción pública señor Gimeno y otras distinguidas personalidades.

Pronunciaron sentidos discursos, el señor Canalejas, el señor Bartoso, el doctor Castillo y el señor Gimeno, este último en nombre de la Liga antituberculosa, para agradecer la generosidad del donante.

CORRESPONSAL

## La electricidad al día Lámparas

DE FILAMENTO METALICO

IRROMPIBLE

De venta en la Relojería de

José Mozo

Isabel la Católica, 5

## VENTA

de varias casas en Segovia.

Informes: Notaría de don Angel de Arce.

## PERDIDA

de una pulsera de oro que es una cadena.

Al que la devuelva Plaza del Salvador, 14, se le gratificará.

## ACADEMIA

## CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El gran problema de la vida,

es el vestir barato!

Este problema le ha resuelto ya "EL SIGLO,"

Gran Comercio de tejidos y novedades  
Sucursal de Carlos Tablada

Isabel la Católica, número 2.--SEGOVIA

Esta casa ha recibido grandes surtidos en géneros para esta temporada, el 25 por 100 más barato que ninguna en su clase. Gran surtido en piqué, céfiros, percales, batistas, sedallinas, vicis, 4 y 7 cuartas; lanillas-seda, gran fantasía para blusas y trajes; inmenso surtido en lanas novedad para vestidos de señora, lisas y listadas.

La última moda en corsés, gran lujo, todas las formas. Blusas batista y japonesas, gran fantasía. Toquillas y nubes pelo cabra. Pañuelos crepón y Manila, géneros negros inmejorables. Colchas brocatel, damasco, piqué y seda. Cubrecorsets hilo y algodón para señora. Medias caladas, lisas y transparentes, en negro y color. Gran surtido en calcetines novedad para caballero y niño, lisos, calados, bordados y escoceses. Camisetas verano en hilo y algodón, lisas, listadas y malla.

Paños, panas y lanillas novedad, para trajes de caballero. Gran surtido en gorras para caballero y niño, más barato que nadie.

### ESPECIALIDAD DE LA CASA

Las grandes compras que esta casa ha hecho en géneros blancos de todas clases, la permite vender sin competencia posible en este artículo.

Holandas y retortas de hilo, para almohadones y sábanas. Telas de sábanas todos los anchos. Grupos de oro 400 y 500. Perla, Combray, Tela-Rica, Fortuna, Segoviana, Gloria, Regente, Princesa, Villanueva, Duradera, Favorita, Curado-Nacional, Cordobesa y las marcas de la casa, hoy á los precios siguientes:

Especial Tablada de la F,	15'00 pesetas pieza.
Idem id. id. 1.º,	13'25 id. id.
Idem id. id. A,	12'00 id. id.

## Grandes regalos que hace "El Siglo,"

En todas las compras al contado, por valor de 25 pesetas en adelante, se regalará: Un bonito tarjetero de bolsillo, piel de Rusia, para caballero, ó un bonito espejo fantasma de bolsillo.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Isabel la Católica, número 2.—SEGOVIA

# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infan-  
til contra la  
bronquitis y toses rebeldes  
de los catarros agudos  
y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías,  
Al por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

### GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de "hilo estirado irrompible," (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La «nueva lámpara OSRAM» es hoy la UNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como «irrompible».

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**LEON ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5**

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATHESANZ**

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina ligera. Máquina doméstica. Máximo ahorro de energía.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA 12,

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

## CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Complete surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Aseñados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza.

PARTE 6, THE VIVIANO, y en todas las Farmacias.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

**D. Carlos Llauradó**

**BAÑOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Zahidos, Semolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



## Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 años de existencia

Seguros sobre la vida—seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali  
Plaza Mayor, 41, planta baja.

## CICLISTAS A PLAZOS Bicycletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.  
**200 PESETAS**  
Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson  
ACCESORIOS  
La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis  
**R. M. Frutos.—SEGOVIA**

